

Profepa Nayarit: ineficacia, torpeza e indolencia

Mariana Boy debe revisar las prioridades de la oficina dirigida por Roberto Rodríguez Medrano ante el señalamiento de revisiones a hogares con animales legalmente conservados, mientras persisten problemas graves contra el ambiente.

REPORTER ESPECIAL

Una autoridad ambiental debe saber dónde hace más falta. Por eso resulta aberrante que Profepa en Nayarit dedica esfuerzos a revisar casas particulares de ciudadanos que conservan animales durante décadas con todos sus

permisos en regla, mientras el estado enfrenta obras turísticas irregulares, afectaciones al manglar, granjas camaroneras que operan irregularmente con impunidad y el atroz saqueo de huevos de tortuga, entre otros graves y reales problemas ambientales.

Ese es el cuestionamiento central a la gestión de Roberto Rodríguez Medrano: cómo decide las prioridades de su

oficina. ¿Qué recursos se destina a prevenir y detener daños de mayor alcance?

La ineficacia, la torpeza y la indolencia deben examinarse precisamente ahí: en las decisiones de una autoridad, en su capacidad para distinguir riesgos y en los resultados que obtiene. Tener inspectores ocupados no basta para demostrar que se está protegiendo el ambiente.



PÁGINA 7A



Alista Morena definición rumbo a la coordinación de la 4T en Nayarit

Revelarán las coordinaciones de la defensa de la transformación en siete entidades con miras al proceso electoral

REDACCIÓN

Durante la jornada de hoy, el comité nacional de MORENA revelará las designaciones clave para los procesos locales que culminarán en el relevo constitucional. Esta maniobra pretende asegurar la estructura territorial en los estados donde las urnas volverán a convocar a la ciudadanía para renovar el poder ejecutivo.

La atención se concentra de manera particular en territorio nayarita, una de

las siete entidades que forma parte de este paquete de definiciones estratégicas proyectadas hacia el escenario electoral que se avecina. La disputa interna por la coordinación estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional representa, en los hechos, el banderazo de salida para la sucesión del mando político estatal.

Este despliegue de coordinaciones abarca también a los estados de Nuevo León, Chihuahua, Sonora, San Luis Potosí, Baja California Sur y Tlaxcala.

PÁGINA 3A

Peloteo

Heriberto Murrieta

Garra mata nómina

La sexta plantilla más cara del fútbol mexicano (74 millones de euros) fue sacudida por el Atlante.

DEPORTES

Revelan brecha entre llamadas de auxilio y denuncias penales

El reporte nacional de seguridad pública expone una marcada disparidad estadística en casos de violencia de género

DIEGO MENDOZA

PÁGINA 6A

Meridiano informa a sus clientes

Sus áreas de administración y publicidad ya atienden en: Morelos 220 oriente, entre Prisciliano Sánchez y Ures, a un lado del PRI municipal, en la zona Centro de Tepic. Ahí puede contratar sus anuncios publicitarios, edictos, esquelas y convocatorias en el horario habitual. Lo esperamos de lunes a viernes. Informes al 311-247-90-57 WhatsApp

Defiende Sheinbaum la soberanía nacional

Durante la asamblea de cierre efectuada en el zócalo de la capital del país, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, puntualizó que este proceso representa una obligación de congruencia y de atención a las demandas de la población

REDACCIÓN

La soberanía del país pertenece exclusivamente a sus habitantes, un principio reafirmado por la presidencia de la República al concluir una serie de asambleas informativas que congregaron a cerca de 850 mil personas en todo el territorio nacional. Este ejercicio de proximidad gubernamental busca consolidar la justicia y la democracia directa mediante el diálogo constante en los espacios públicos del país.

Durante la asamblea de cierre efectuada en el zócalo de la capital del país, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, puntualizó que este proceso representa una obligación de congruencia y de atención a las demandas de la población.

PÁGINA 7A

Patronato UAN anuncia obras en diversas unidades académicas

Se trabaja en la construcción de domos en la Unidad Académica de Ciencias Básicas, Salud Integral, así como en diversas etapas del Comedor Universitario y otras áreas

OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

El Patronato que administra el Impuesto

Especial a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) anunció una serie de obras en diversas unidades académicas.

Por ejemplo, en la Preparatoria 7 ubicada en Compostela se están realizando trabajos

en la red sanitaria, debido al colapso de la existente.

De igual forma, se efectúa la rehabilitación de aulas y espacios administrativos, así como la renovación de luminarias.

PÁGINA 4A

Atiende Navarro Quintero a comunidades costeras

Luego de que el fenómeno meteorológico provocara mareas altas en playas de los municipios de Santiago Ixcuintla y San Blas, el Gobierno del estado en coordinación con el Sistema DIF Nayarit visitaron las zonas más afectadas con la finalidad de brindar el apoyo requerido

FERNANDO ULLOA PÉREZ

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

Código incivil. Rodolfo Dagnino. 10 cosas motivo de decreto antes que el control de celulares en las escuelas.

Jesús Octavio Villarreal-Paz. El lugar otro de una habitación de hotel.

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara.

PÁGINA 2A

Devastó la marejada producción ostionera en Santiago Ixcuintla

Cada unidad de producción tiene un valor de entre 65 mil y 85 mil pesos, por lo que la destrucción de las estructuras hacia la zona de manglares representaron un golpe directo para los productores, dijo Roberto Barajas Rentería, presidente de la Sociedad Cooperativa Ostricamichín

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Una marejada provocada por el paso del fenómeno meteorológico Polo dejó pérdidas materiales en la infraestructura de cultivo de ostión y en viviendas de la comunidad costera de Boca de Camichín en Santiago Ixcuintla. Roberto Barajas Rentería, presidente de la Sociedad Cooperativa Ostricamichín, informó que se perdió un total aproximado de 20 balsas de cultivo de ostión de las 500 con las que cuenta la concesión de la agrupación.

PÁGINA 4A

Alista Morena definición rumbo a la coordinación de la 4T en Nayarit

Revelarán las coordinaciones de la defensa de la transformación en siete entidades con miras al proceso electoral

REDACCIÓN

Durante la jornada de hoy, el comité nacional de MORENA revelará las designaciones clave para los procesos locales que culminarán en el relevo constitucional. Esta maniobra pretende asegurar la estructura territorial en los estados donde las urnas volverán a convocar a la ciudadanía para renovar el poder ejecutivo.

La atención se concentra de manera particular en territorio nayarita, una de las siete entidades que forma parte de este paquete de definiciones estratégicas proyectadas hacia el escenario electoral que se avecina. La disputa interna por la coordinación estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional representa, en los hechos, el banderazo de salida para la sucesión del mando político estatal.

Este despliegue de coordinaciones abarca también a los estados de Nuevo León, Chihuahua, Sonora, San Luis Potosí, Baja California Sur y Tlaxcala. En cada una de estas geografías, la dirigencia partidista busca consolidar un liderazgo que unifique a las tribus internas y disipe cualquier amago de ruptura antes de que comiencen las campañas formales.

Quienes resulten elegidos mañana tendrán la encomienda de estructurar la defensa del proyecto oficial, un cargo que ha funcionado como la antesala directa a las candidaturas para las gubernaturas. En Nayarit, la expectativa es alta debido a la necesidad de mantener la hegemonía política frente a una oposición que busca reorganizarse tras los pasados comicios.

Representantes del partido coinciden en que este anuncio anticipado refleja la urgencia por blindar sus bastiones y ganar terreno en las entidades bajo administración opositora. La designación de estas figuras clave consolida la estructura de movilización y además define el rumbo del ajedrez político que se jugará intensamente en las elecciones locales.

Con gran entusiasmo por el anuncio que se dará el día de hoy para conocer a quien encabezará los trabajos de la Coordinación Estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Nayarit, diversos aspirantes expresaron su emoción a través de sus redes sociales.

Atiende Navarro Quintero a comunidades costeras

Luego de que el fenómeno meteorológico provocara mareas altas en playas de los municipios de Santiago Ixcuintla y San Blas, el Gobierno del estado en coordinación con el Sistema DIF Nayarit visitaron las zonas más afectadas con la finalidad de brindar el apoyo requerido

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Durante un recorrido de trabajo realizado este domingo por las zonas costeras del estado, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Dra. Beatriz Estrada Martínez, acompañados por integrantes del gabinete estatal, visitaron las comunidades de Boca de Camichín y playa Los Corchos en Santiago Ixcuintla, así como playa El Borrego en San Blas, con el objetivo de constatar y atender de forma directa las afectaciones provocadas por el huracán Polo y el fenómeno de marea alta.

El mandatario estatal destacó que no se registraron pérdidas humanas ni daños en escuelas, infraestructuras de vivienda o centros de salud como el IMSS-Bienestar de la región. No obstante, ante el ingreso de agua que perjudicó calles, enseres domésticos y locales comerciales, el Gobierno del Estado desplegó una estrategia integral de auxilio inmediato y reactivación económica para asegurar que ninguna familia se quede desamparada.

Como parte de los apoyos inmediatos para la salud y el bienestar social, a partir de este lunes arribarán brigadas médicas para efectuar labores de nebulización contra el dengue y el paludismo, respaldadas por las Rutas de Salud para garantizar el suministro continuo de medicamentos en las unidades médicas costeras. Paralelamente, el DIF Nayarit entregará despensas y levantará un censo detallado con cada familia para reponer los enseres dañados, sumado a la donación de equipo de cómputo para la cooperativa de Boca de Camichín y el llamado a la población para realizar acciones de descacharrización en patios y azoteas.

En el ámbito económico y de infraestructura, se otorgarán apoyos financieros a través de la Secretaría de Economía con créditos de hasta 50 mil pesos sin intereses para restauranteros de Los Corchos, así como 30 créditos de 30 mil pesos sin intereses para prestadores de servicios de playa El Borrego, donde la marea alta afectó 23 ramadas. Asimismo, se enviará maquinaria pesada para la nivelación de la franja de playa, se mejorará el camino de acceso con apoyo del Gobierno de México, y se proyecta junto a la CONAGUA la edificación de un muro de protección en Boca de Camichín, además de la construcción de un domo en la escuela secundaria local antes de finalizar el año.

Asimismo, en playa Las Islitas, municipio de San Blas, varios restaurantes quedaron incomunicados debido a las condiciones del camino. Para restablecer el acceso, Navarro Quintero anunció que este lunes iniciará la rehabilitación de un kilómetro con piedra ahogada en cemento.

Las y los ramaderos recibirán también créditos de 30 mil pesos, sin intereses, para apoyar la recuperación de sus negocios, además de una campaña de promoción para incentivar las visitas a la zona.

Finalmente, el Gobernador instruyó a la Secretaría de Turismo y al Sistema de Radio y Televisión de Nayarit a impulsar una campaña de promoción masiva para acelerar la recuperación turística y comercial de las zonas afectadas, refrendando el compromiso de mantener una vigilancia permanente en los litorales para salvaguardar la tranquilidad y el patrimonio de las familias nayaritas.



Por un lado, Geraldine Ponce compartió: “Me acaban de llamar de parte de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena para convocarme en el *World Trade Center* a la 1:30 de la tarde para estar lista para un gran anuncio que tenemos para todo Nayarit, me siento muy contenta, muy emocionada. Agradezco mucho a todas las personas que gusten acompañarme. Muchísimas gracias por todo su apoyo y estoy lista para todo lo que viene”. Asimismo, Jasmin Bugarín destacó que: “Mañana se escribirá un nuevo capítulo para Nayarit. Nos vemos en el *World Trade Center*, donde se anunciará quién encabezará los trabajos de la Coordinación Estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en nuestro estado. El pueblo ya habló y hoy se necesita de todas y todos para construir unidos el Nayarit que queremos”.

Por su parte, Héctor Santana se sumó al llamado manifestando: “¡Llegó el momento, mañana es un gran día para Nayarit! Nos vemos mañana a la 1:30 PM en el WTC para dar este importante paso juntos y anunciar a quien encabezará los trabajos de la coordinación en nuestro querido Nayarit. El futuro de nuestro estado lo construimos entre todos. ¡Las y los esperamos con mucho gusto!





Piden prestadores de servicios mayor promoción para playa El Borrego

Comerciantes de San Blas recibirán apoyo gubernamental de difusión para reactivar la economía de la zona

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Prestadores de servicios turísticos de la playa El Borrego, ubicada en este municipio, solicitaron al Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero una mayor promoción para la zona.

Durante una reunión con el mandatario estatal, los restauranteros señalaron que este destino turístico se encuentra prácticamente en el olvido por parte de las dependencias municipales.

Ante este planteamiento, el
mandatario instruyó coordinar

acciones de manera inmediata con el presidente municipal y las secretarías de Turismo y de Comunicación Social del Estado, esto con el objetivo de arrancar campañas de difusión que permitan reactivar la economía local y dar mayor visibilidad turística a la playa El Borrego.

Asimismo, durante el encuentro se acordó implementar estas estrategias de promoción de forma directa con el Ayuntamiento de San Blas a partir de este lunes 28 de septiembre.

Por tal motivo, Navarro Quintero invitó al turismo local y nacional a visitar este punto costero, consumir platillos locales y apoyar a las familias que viven de la prestación de servicios en la región.

Finalmente, los beneficiarios agradecieron la pronta respuesta del Ejecutivo estatal y reiteraron su total disposición para trabajar de la mano con el gobierno del estado y el municipio para consolidar el desarrollo de la playa El Borrego.



Patronato UAN anuncia obras en diversas unidades académicas

Se trabaja en la construcción de domos en la Unidad Académica de Ciencias Básicas, Salud Integral, así como en diversas etapas del Comedor Universitario y otras áreas

OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

El Patronato que administra el Impuesto Especial a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) anunció una serie de obras en diversas unidades académicas.

Por ejemplo, en la Preparatoria 7 ubicada en Compostela se están realizando trabajos en la red sanitaria, debido al colapso de la existente.

De igual forma, se efectúa la rehabilitación de aulas y espacios administrativos, así como la renovación de luminarias, red eléctrica y ventanas, estimándose que en tres meses se cumplirá con la obra.

De acuerdo con información del Patronato, en coordinación con la UAN actualmente se trabaja en la construcción de un domo en la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías, otro en Salud Integral, “la cuarta etapa del Comedor Universitario, la segunda planta del edificio de habilidades de Medicina, obras en la Unidad Académica de Agricultura, así como en la segunda etapa del auditorio de la Unidad Académica de Artes y el mejoramiento de

la fachada de Rectoría.'"

Todo ello se enmarca en el Programa Operativo Anual 2026, con proyectos orientados al fortalecimiento de la infraestructura universitaria para generar mejores condiciones para estudiantes, docentes y personal administrativo.

En el mismo sentido, a propósito del reciente Congreso de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2026 en que se reconoció a 66 investigadoras e investigadores de la UAN, distinguidos por el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), el Patronato abundó que, en la medida de las posibilidades, continuará respaldando proyectos de investigación de los universitarios.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



Devastó la marejada producción ostionera en Santiago Ixcuintla

Cada unidad de producción tiene un valor de entre 65 mil y 85 mil pesos, por lo que la destrucción de las estructuras hacia la zona de manglares representaron un golpe directo para los productores, dijo Roberto Barajas Rentería, presidente de la Sociedad Cooperativa Ostricamichín.

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Una marejada provocada por el paso del fenómeno meteorológico Polo dejó pérdidas materiales en la infraestructura de cultivo de ostión y en viviendas de la comunidad costera de Boca de Camichín en Santiago Ixcuintla.

Roberto Barajas Rentería, presidente de la Sociedad Cooperativa Ostricamichín, informó que se perdió un total aproximado de 20 balsas de cultivo de ostión de las 500 con las que cuenta la concesión de la agrupación. Detalló que cada unidad de producción tiene un valor estimado de entre 65 mil y 85 mil pesos, por lo que las fuertes corrientes que destruyeron y arrastraron las estructuras hacia la zona de manglares representaron un golpe directo para los productores.

A pesar de que los ostioneros suelen

reubicar sus balsas flotantes hacia los esteros para protegerlas durante la temporada de huracanes, en esta ocasión la marejada tomó por sorpresa a la comunidad.

El dirigente de la cooperativa, que agrupa a 163 socios y contabiliza cerca de 25 ostioneros afectados de forma directa.

Asimismo, se reportaron entre 20 y 21 viviendas afectadas por las inundaciones en la localidad.

Ante la adversidad, las familias de la zona descartan abandonar el lugar. "Somos un pueblo netamente pescador, no somos agricultores ni ganaderos; aquí toda la gente es cien por ciento pescadora y acuicultura. Si nos vamos a otro lado, ¿qué haríamos?", puntualizó Barajas Rentería.





PEUGEOT
3008

BONO DE HASTA:

\$25,000 MXN

TASA DESDE:

7.99%

HASTA

0% Cx

HASTA

3 PRIMEROS

MANTENIMIENTOS GRATIS

¡CONTACTANOS!

☎ (511) 269-4521



ÁLICA AUTOMOTRIZ 100% NAYARITA,
NOS RENOVAMOS PARA TI.



ÁLICA
AUTOMOTRIZ

Promoción sujeta a términos, condiciones, vigencia y disponibilidad. Aplican restricciones.
Los precios, bonos, descuentos, tasas, mensualidades, equipamiento y/o beneficios mostrados están sujetos
a cambios sin previo aviso y pueden variar de acuerdo con el modelo, versión, año, inventario y condiciones de contratación.
Las promociones no son acumulables, salvo que se indique expresamente lo contrario.
Imágenes de carácter ilustrativo y no representan necesariamente el modelo, año versión del vehículo.
Para conocer más detalles, consulta con tu asesor Álica Automotriz.



XXXIV
LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

del Primer Periodo Ordinario de Sesiones,
correspondiente al **Tercer Año de Ejercicio Constitucional**



Presidencia:
Dip. Carmina Yadira Regalado Mardueño



Vicepresidencia:
Dip. Adriana Elizabeth Haro Oliveros



Secretario:
Dip. Jesús Armando Vélez Macías



Secretaria:
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López



Secretario suplente:
Dip. Jorge Salvador Álvarez López



Vicepresidenta suplente:
Dip. María Belén Muñoz Barajas



Secretario suplente:
Dip. Luis Enrique Miramontes Vázquez

POP UN CONGRESO SENSIBLE

Un pueblo visible






Llena de acordes guitarrista urbano las calles de Tepic

Músicos ambulantes encuentran en las plazas públicas un sustento digno mediante el arte de la interpretación

FERNANDO ULLOA PÉREZ

En las calles de Tepic, la música encuentra un refugio constante gracias al talento de artistas urbanos que diariamente llenan de notas los espacios públicos. Éste es el caso del joven guitarrista Joel Fernández, conocido como «El Güero», quien ha convertido la vía pública en su principal escenario.

La historia musical de Joel comenzó a temprana edad; según comparte, fue a los nueve años cuando su abuelo le enseñó en su natal Tuxpan los primeros acordes que encenderían su pasión por las cuerdas.

Con un repertorio versátil, El Güero enfoca su estilo principalmente en el rock and roll y sus variantes, incorporando mezclas de diversos géneros y mostrando un gusto especial por interpretar temas del legendario Carlos Santana. De esta

manera, busca llevar buena música a quienes se detienen un momento a escucharlo en la vía pública.

Al hablar sobre su cotidianidad, el músico tuxpeño comparte que la experiencia ha sido sumamente positiva en la capital nayarita, pues asegura que la gente lo trata «a toda madre».

Joel detalló que, en una jornada buena y tras tocar sólo durante dos horas, sus ingresos suelen oscilar entre los 400 y 500 pesos, un sustento que considera digno y obtenido netamente a través del arte.

Antes de concluir, el guitarrista reflexionó sobre su filosofía de vida: «La música, la guitarra y el rock and roll; hay que vivir la música, porque ésta es la forma que tenemos de compartir nuestro lenguaje con el mundo».



Impulsan turismo deportivo con recorridos en escenarios naturales

La difusión de rutas ciclistas proyecta la riqueza biológica de la entidad a nivel nacional e internacional

REDACCIÓN

La administración estatal fortalece la oferta de actividades recreativas vinculando el ejercicio al aire libre con el cuidado ambiental en diversas regiones de la entidad. Esta iniciativa busca consolidar un modelo de recreación que aproveche los paisajes locales sin alterar los ecosistemas, atrayendo a viajeros interesados en el bienestar físico y el contacto directo con la biodiversidad.

Directivos de la plataforma digital de entrenamiento Sículo eligieron el territorio nayaritha para realizar una serie de producciones audiovisuales enfocadas en el ciclismo estacionario bajo techo. Las grabaciones muestran la diversidad geográfica local, integrando rutinas de ejercicio con tomas panorámicas de los puntos más representativos de la costa y la montaña.

Durante las jornadas de filmación coordinadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se utilizaron locaciones en Islas Marías, la isla de Mexcaltitán, la Isla Isabel, el volcán Ceboruco, el antiguo acueducto y las Islas Marietas, sitios que sirvieron como marco visual para el desarrollo de estas disciplinas. La colaboración con la Secretaría de Turismo estatal permitió capturar la riqueza natural desde perspectivas inéditas.

Estas producciones se presentarán en el foro denominado Ciclo Fest 26, un escaparate que permitirá exponer la oferta turística regional ante nuevos públicos nacionales y extranjeros. La proyección de estas locaciones busca demostrar que la entidad posee la infraestructura y las condiciones naturales idóneas para albergar eventos recreativos de alto nivel competitivo y de esparcimiento.

El proyecto consolida una visión de desarrollo donde la activación física sirve como vehículo para la exploración y el respeto a la riqueza natural local. De este modo, la conectividad entre los pueblos mágicos, las playas y las zonas montañosas sólo requiere de estrategias coordinadas para seguir posicionando al estado en el mercado del turismo de aventura.



Inician elecciones en la UAN bajo clima de normalidad académica

La primera etapa del proceso electoral concluyó el sábado y hoy sufraga la modalidad escolarizada

REDACCIÓN

Con gran afluencia en las urnas universitarias comenzó el proceso de votación interna para renovar las representaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit. El desarrollo de las clases y las tareas de administración se mantuvieron sin interrupciones durante el primer bloque de participación, garantizando la continuidad del ciclo escolar en todos los planteles del estado.

Los comicios estudiantiles abrieron su primera etapa el sábado anterior con el sufragio de los alumnos inscritos en las modalidades mixtas, semiescolarizadas y de fin de semana. Las mesas receptoras operaron con fluidez en las diversas unidades académicas, registrando una participación pacífica y ordenada que sentó las bases para el resto de la jornada electoral.

Estudiantes de la modalidad escolarizada regular acudirán a las urnas durante este lunes para ejercer



su derecho al voto libre y secreto en sus respectivos campus. Las casillas permanecerán abiertas desde las 10:00 hasta las 18:00 horas, permitiendo que la comunidad escolar acuda a las urnas de forma organizada sin descuidar sus actividades académicas programadas.

Exhortaron los organizadores del proceso a mantener el civismo y el respeto mutuo durante la jornada que define el rumbo de la representación estudiantil. La comisión organizadora sólo requiere que los votantes presenten

su identificación oficial vigente para agilizar el registro y asegurar la transparencia en el conteo de los sufragios al cierre de las mesas.

Actualmente, la máxima casa de estudios promueve estos ejercicios de participación democrática para fortalecer la formación cívica de sus futuros profesionistas. La jornada electoral concluye hoy por la tarde, consolidando un ambiente de orden que proyecta la madurez política de la comunidad universitaria en el estado.

Paquete amigo

Internet
ILIMITADO

4HRS

POR

\$25

**Actívalo
aquí**





La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El precio comunicado incluye IVA del 16% y corresponde al Paquete Internet por Tiempo para navegación libre ilimitada durante 4 horas. Aplica Política para prevenir prácticas prohibidas y el uso inadecuado de servicios ofrecidos como sin límite o ilimitados, disponible en www.telcel.com/legales 2) Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro CRT en www.telcel.com Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Vigente al 30 de septiembre de 2026.

Revelan brecha entre llamadas de auxilio y denuncias penales

El reporte nacional de seguridad pública expone una marcada disparidad estadística en casos de violencia de género

DIEGO MENDOZA

Nayarit aparece entre las entidades con las tasas más bajas del país en varios delitos graves contra mujeres, pero ocupa posiciones altas cuando se revisan las llamadas de emergencia al 911 por determinados tipos de violencia.

El contraste se desprende del informe de violencia contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), con información acumulada de enero a agosto de 2026.

En feminicidio, Nayarit registró una víctima durante los primeros ocho meses del año, equivalente al 0.2 por ciento del total nacional. La tasa fue de 0.19 víctimas por cada 100 mil mujeres, la segunda más baja del país, únicamente por encima de Hidalgo, que registró 0.15. La tasa nacional fue de 0.64.

En homicidio doloso de mujeres también se registró una víctima. La tasa estatal fue de 0.15 por cada 100 mil mujeres, frente a 1.44 a nivel nacional, lo que coloca a Nayarit con la tercera tasa más baja.

El estado no registró víctimas mujeres por secuestro durante el periodo y contabilizó una víctima por extorsión, con una tasa de 1.18 por cada 100 mil mujeres, entre las cuatro más bajas del país.

En lesiones dolosas, Nayarit presentó una tasa de 25.08 por cada 100 mil mujeres, la cuarta menor a nivel nacional. El promedio del país fue de 81.72.

La diferencia también aparece en violencia familiar registrada como delito. Nayarit reportó 190 carpetas de investigación, con una tasa de 7.47 por cada 100 mil habitantes. La tasa nacional fue de 139.63.

Hasta aquí, los registros de delitos denunciados colocan a Nayarit en los niveles inferiores de la tabla. Sin embargo, las cifras de llamadas al 911 presentan otro comportamiento.

El caso más marcado es la violencia familiar. Nayarit acumuló 6 mil 166 llamadas durante el periodo, con una tasa de 460.67 por cada 100 mil habitantes. Es la segunda más alta del país, solo detrás de Sonora, cuya tasa fue de 943.85. El promedio nacional fue de 277.66.

También en llamadas por acoso u hostigamiento sexual Nayarit se encuentra entre las tasas más altas. Registró 11.13 llamadas por cada 100 mil habitantes, la tercera mayor del país, frente a una tasa nacional de 7.20.

En abuso sexual, la tasa fue de 5.08, superior al promedio nacional de 4.32 y entre las siete más altas. En llamadas relacionadas con violación, Nayarit registró 2.17 por cada 100 mil habitantes, también entre las siete tasas mayores y por encima de la nacional, de 1.46.

Las llamadas por violencia de pareja

tuvieron un comportamiento distinto. La tasa estatal fue de 127.46 por cada 100 mil habitantes, prácticamente igual a la nacional de 126.84.

La diferencia entre llamadas y carpetas de investigación es especialmente amplia en violencia familiar. Con las cifras disponibles, Nayarit registró aproximadamente una carpeta de investigación por cada 32 llamadas al 911 por este motivo. A nivel nacional, la relación aproximada es de una carpeta por cada dos llamadas.

Si se suman las llamadas por violencia familiar y violencia de pareja, Nayarit acumula alrededor de 7 mil 872 reportes frente a las 190 carpetas de investigación por violencia familiar, una relación aproximada de una carpeta por cada 41 llamadas.

Estos cálculos no significan que cada llamada corresponda a un delito ni que cada reporte deba convertirse en una carpeta. El SESNSP establece que las llamadas al 911 son registros de solicitudes de auxilio y no denuncias formales. Por ello, ambos indicadores miden fenómenos distintos, pero sirven para dimensionar algunas realidades.

La magnitud de la diferencia si plantea preguntas sobre lo que ocurre después de una llamada de emergencia. Entre las posibles explicaciones que requieren revisión con información de las autoridades estatales están los casos que no llegan a denunciarse, las diferencias en la clasificación de los incidentes y los procedimientos mediante los cuales una atención de emergencia puede o no derivar en una investigación penal.

El contexto nacional permite dimensionar las cifras. Entre enero y agosto de 2026 se registraron un millón 341 mil 772 delitos del fuero común. De ellos, 213 mil 087 correspondieron a delitos contra la familia y 174 mil 856 a delitos contra la vida y la integridad corporal. Entre las víctimas identificadas por sexo, 86 mil 964 fueron mujeres.

En feminicidio se contabilizaron 440 víctimas en el país. Sinaloa, Estado de México y Tamaulipas concentraron el 30.5 por ciento del total. En llamadas de emergencia relacionadas con violencia contra la mujer se registraron 196 mil 125 reportes, con Ciudad de México, Chihuahua y Estado de México entre las entidades con mayores registros.

En Nayarit, los datos muestran una diferencia clara entre los delitos que llegan a convertirse en carpetas de investigación y los incidentes que son reportados mediante los servicios de emergencia. El informe permite identificar esa brecha estadística, pero no determinar por sí mismo qué factores la producen.

EN PLAYA LAS ISLITAS

Promueven ramaderos la gastronomía pero restringen el ingreso al mar

Comerciantes de San Blas promueven el consumo de alimentos mientras prevalecen las restricciones por oleaje elevado

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Prestadores de servicios turísticos de la playa Las Islitas invitaron a la ciudadanía a acudir de manera normal a consumir alimentos en las enamadas locales, pero exhortaron energícamente a evitar ingresar al mar debido a que prevalece

la bandera negra tras el paso del huracán *Polo* por el Pacífico mexicano.

La señora Cariluz Aguilera, dirigente de los restauranteros de la playa Las Islitas, detalló en entrevista que, a pesar de que el fenómeno

meteorológico pasó distante de la costa de San Blas, las fuertes marejadas dañaron severamente la infraestructura carretera del lugar, afectando de manera directa a 35 ramaderos de la segunda y tercera sección.

«El día de ayer con los efectos del huracán Polo, las marejadas más fuertes y aquí estamos precisamente en el lugar más afectado, que es la segunda sección y parte de la tercera sección», señaló Aguilera, quien especificó que la fuerza de las olas rompió por completo tramos de la carretera, una situación similar a la ocurrida en años anteriores.

Ante esta problemática, los afectados solicitaron de manera directa la presencia del Gobernador para que constate la magnitud de los daños en la vía de comunicación, aunque aclararon que el avance del mar no causó destrozos mayores en los establecimientos comerciales.

No obstante, la dirigente enfatizó que la prioridad en este momento es reactivar la economía de las familias de forma segura, respetando los señalamientos de protección civil.

«Ahorita los estamos invitando a que vengan a comer únicamente, pero no a bañarse en el mar, porque si lo hacen las autoridades nos cerrarían la playa y es lo que no queremos», concluyó Cariluz Aguilera.

Coordinan estrategias para detonar el turismo en Santiago Ixcuintla

Las mesas de trabajo entre autoridades y académicos impulsarán la riqueza gastronómica y cultural de las localidades

REDACCIÓN

El Consejo Consultivo Municipal de Turismo de Santiago Ixcuintla sumó la participación de especialistas y dependencias estatales en su quinta sesión ordinaria de trabajo. Este espacio de vinculación tiene el propósito de estrechar la colaboración entre los diversos prestadores de servicios y las autoridades para generar proyectos de desarrollo en las localidades de vocación turística.

Propuestas orientadas a la difusión de los atractivos históricos y naturales del municipio concentraron la agenda de las mesas de deliberación. Los integrantes del órgano de consulta acordaron dar seguimiento a los planes de infraestructura y capacitación que permitirán abrir oportunidades de empleo directo en beneficio de las familias de la región.

Mediante la vinculación de instituciones de educación superior, empresarios hoteleros y representantes ejidales, se busca diversificar la oferta cultural y gastronómica de la demarcación. Esta estrategia integral pretende que los beneficios de la actividad recreativa *sólo* se distribuyan de forma equitativa, rescatando la identidad histórica de cada comunidad costera y rural.

Acompaña la dependencia estatal de turismo estos foros de planeación municipal para



brindar asesoría técnica y metodológica a los comités locales. La participación activa de los asesores gubernamentales asegura que los proyectos locales se alineen con los planes estatales de desarrollo y promoción a gran escala.

Actualmente, la consolidación de los

destinos turísticos del norte del estado depende de la suma de voluntades y del trabajo constante en el territorio. Con estas acciones, se busca proyectar el patrimonio biocultural de la zona como una alternativa atractiva y sustentable para los visitantes nacionales.



LLÉVALO BIEN

frío

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. **HOLA** 800 764 4400. © 2026 The Coca-Cola Company. D.R. © The Coca-Cola Company 2026.



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

¿Cómo te sientes hoy?

¡NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL!



Tus pensamientos no definen tu realidad, escúchate y toma acción.

Recuerda que **tú salud mental es primero**,
si requieres apoyo puedes comunicarte al
número **311 213 9174.**

911

EMERGENCIAS



Defiende Sheinbaum la soberanía nacional

Durante la asamblea de cierre efectuada en el zócalo de la capital del país, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, puntualizó que este proceso representa una obligación de congruencia y de atención a las demandas de la población

REDACCIÓN

La soberanía del país pertenece exclusivamente a sus habitantes, un principio reafirmado por la presidencia de la República al concluir una serie de asambleas informativas que congregaron a cerca de 850 mil personas en todo el territorio nacional. Este ejercicio de proximidad gubernamental busca consolidar la justicia y la democracia directa mediante el diálogo constante en los espacios públicos del país.

Durante la asamblea de cierre efectuada en el zocalo de la capital del país, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, puntualizó que este proceso representa una obligación de congruencia y de atención a las demandas de la población. La titular del Ejecutivo federal manifestó que ninguna corporación financiera ni poder ajeno a las fronteras tiene la facultad de decidir sobre el destino de la nación, puesto que la potestad reside únicamente en la colectividad mexicana.

Diversos cambios legislativos impulsados en los últimos años han permitido revertir políticas de administraciones previas, garantizando que rubros como la educación gratuita, la salud y la vivienda digna sean reconocidos plenamente como derechos constitucionales. Asimismo, se integraron modificaciones de gran calado como la

jornada laboral de 40 horas, el reconocimiento de las comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho, la paridad de género y la prohibición del nepotismo en la administración pública.

Destacan además medidas como la elección democrática de los integrantes del Poder Judicial por voto popular a partir de las próximas fechas, la restricción estricta de la reelección para cargos populares y la consolidación de empresas del Estado como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad. Estas acciones protegen los recursos estratégicos, asegurando que el agua permanezca bajo control del Estado y promoviendo que quienes aspiren a gobernar posean sólo la nacionalidad mexicana.

El esquema de dispersión de recursos en la capital del país beneficia actualmente a más de tres millones de personas bajo un presupuesto que supera los 70 mil millones de pesos. Entre estos apoyos se distribuyen transferencias para los programas *Pensión para Adultos Mayores*, *Pensión para Personas con Discapacidad*, *Pensión Mujeres Bienestar*, además de diversos estímulos educativos como la *Beca para Educación Media Superior*, la *Beca Rita Cetina* y la iniciativa local *Mi Beca para Empezar*, complementados con el abasto social de *Leche para el Bienestar*.



Profepa Nayarit: ineficacia, torpeza e indolencia

Mariana Boy debe revisar las prioridades de la oficina dirigida por Roberto Rodríguez Medrano ante el señalamiento de revisiones a hogares con animales legalmente conservados, mientras persisten problemas graves contra el ambiente.

REPORTE ESPECIAL

Una autoridad ambiental debe saber dónde hace más falta. Por eso resulta aberrante que Profepa en Nayarit dedica esfuerzos a revisar casas particulares de ciudadanos que conservan animales durante décadas con todos sus permisos en regla, mientras el estado enfrenta obras turísticas irregulares, afectaciones al manglar, granjas camaroneras que operan irregularmente con impunidad y el atroz saqueo de huevos de tortuga, entre otros graves y reales problemas ambientales.

Ese es el cuestionamiento central a la gestión de Roberto Rodríguez Medrano: cómo decide las prioridades de su oficina. ¿Qué recursos se destina a prevenir y detener daños de mayor alcance?

La ineficacia, la torpeza y la indolencia deben examinarse precisamente ahí: en las decisiones de una autoridad, en su capacidad para distinguir riesgos y en los resultados que obtiene. Tener inspectores ocupados no basta para demostrar que se está protegiendo el ambiente.

El daño al medio ambiente por empresas que construyen irregularmente ni para en Nayarit. Pareciera que los sobornos están al por mayor. Los casos obligan a esclarecer cómo funciona la vigilancia mientras se ejecutan esas obras destructoras y qué hace Profepa dentro de sus atribuciones.

En las granjas camaroneras, Rodríguez Medrano informó de más de diez procedimientos y de órdenes de restauración en dos casos vinculados con daños al manglar. Hay intervenciones que deben reconocerse. Pero su eficacia depende de lo ocurrido después: qué actividades se detuvieron, qué medidas se cumplieron y qué sitios fueron efectivamente restaurados.

Un expediente no repara un manglar. Una orden sin cumplimiento comprobado deja pendiente la obligación

principal. La autoridad tiene que mostrar resultados en el terreno y responder por el seguimiento de sus propias resoluciones.

La extracción ilegal de huevos de tortuga también sigue apareciendo en los reportes. En septiembre se difundieron dos aseguramientos por hechos ocurridos durante agosto en Bahía de Banderas y Compostela, detectados por policías estatales y atendidos posteriormente por Profepa. Son acciones necesarias que también plantean preguntas sobre la vigilancia preventiva y la protección de los nidos.

Frente a esas necesidades, revisar las prioridades institucionales es indispensable. El tiempo de los inspectores, los vehículos y el presupuesto deben distribuirse conforme a riesgos y criterios claros. Cada actuación tiene que poder justificarse.Y si esa insistencia desplaza la atención de daños mayores, estaríamos ante una inversión absurda de prioridades.

Mariana Boy debe tomarlo como una llamada de atención directa. La titular nacional de Profepa tiene que revisar cómo conduce Rodríguez Medrano la oficina de Nayarit: qué denuncias atiende primero, cuáles permanecen pendientes, cuánto tarda en intervenir y qué resultados consigue.

Si se confirma una atención desproporcionada sobre hogares cumplidos mientras se postergan riesgos graves, las palabras tendrían un fundamento concreto: ineficacia para proteger, torpeza para distribuir recursos e indolencia frente a lo urgente.

Rodríguez Medrano debe responder con resultados. Mariana Boy debe exigirlos y corregir las fallas que encuentre. Nayarit necesita una procuraduría que concentre su capacidad donde existe daño y que ofrezca certeza a quienes cumplen.



Preparan certamen para galardonar el talento de la juventud

El comité organizador definió las bases de participación que regirán la entrega de este año

REDACCIÓN



Los preparativos para la entrega del máximo reconocimiento público destinado a las nuevas generaciones de la entidad comenzaron de manera oficial con la instalación del comité dictaminador. Este órgano colegiado asumió la responsabilidad de estructurar las bases de participación que permitirán evaluar las trayectorias de los aspirantes en diversas disciplinas de incidencia social.

Durante este primer encuentro de planeación, el director general del Instituto Nayarita de la Juventud, Manuel Alberto

Mendoza Esparza, coordinó la revisión de los requisitos que deberán cumplir los postulantes para asegurar un certamen transparente. La asamblea analizó las categorías que se abrirán para incentivar la postulación de jóvenes provenientes de todas las zonas demográficas del estado.

El propósito de regular estas bases desde el inicio del proceso radica en ofrecer certeza y equidad a cada uno de los proyectos comunitarios presentados. Esta distinción aspira *sólo* a respaldar el esfuerzo de quienes, mediante su labor académica o social, transforman positivamente sus entornos locales de manera desinteresada.

Esta presea se consolida como el estímulo más relevante otorgado por la administración estatal, con el fin de proyectar liderazgos que inspiren a otros sectores de la población. Las distinciones premian el éxito individual y a la vez incentivan dinámicas colectivas que generen un beneficio social sostenible en la entidad.

Conforme a lo establecido en la legislación estatal, la ceremonia de premiación se llevará a cabo el primer lunes de diciembre, coincidiendo con la conmemoración del Día Estatal de la Juventud. Con esta calendarización, los organizadores dispondrán del margen necesario para difundir la convocatoria en las comunidades de entorno rural y costero.

EDICTO

A las once horas con treinta y nueve minutos del seis de octubre de dos mil veintiséis, en el Juicio Ejecutivo Mercantil **735/2024**, promovido por **Hugo Zepeda Cárdenas**, en contra de **Juan Ramón Partida Fregoso**, en su carácter de deudor principal, se llevará a cabo **en el local de este Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit**, en pública subasta y en primera almoneda, el remate de los bienes inmuebles identificados como Lote número 04 de la Manzana 16, de la zona 02, de la localidad de San José de Gracia, municipio de Acaponeta, Nayarit, con una superficie total de 289.54 m2 (doscientos ochenta y nueve metros cuadrados con cincuenta y cuatro centímetros), registrado a nombre del demandado **Juan Ramón Partida Fregoso** y Lote número 12 de la Manzana 13, de la zona 02, de la localidad de San José de Gracia, municipio de Acaponeta, Nayarit, con una superficie total de 603.23 m2 (seiscientos tres metros cuadrados con veintitrés centímetros), registrado a nombre del demandado **Juan Ramón Partida Fregoso**; esto con la finalidad de que se cubra la cantidad de **\$5,099,600.00 (cinco millones noventa y nueve mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional)**, que fue objeto de condena la parte demandada al resolverse el incidente de liquidación de sentencia definitiva de **nueve de mayo de dos mil veinticinco** (foja 194 a 200), considerándose postura legal del primer bien con valor comercial actual de \$1,156,271.93 (un millón ciento cincuenta y seis mil doscientos setenta y un pesos 93/100 moneda nacional) y el segundo bien con valor comercial actual de \$1,500,141.02 (un millón quinientos mil ciento cuarenta y un pesos 02/100 moneda nacional), como lo precisó el perito **Fausto Aaron Ramírez Medina**, en su respectivo dictamen (fojas 255 a 275), a efecto de que se cubran las dos terceras partes de dichas cantidades, con base en el avalúo de esos inmuebles, lo que corresponde a las cantidades de \$770,847.95 (setecientos setenta mil ochocientos cuarenta y siete pesos 95/100 moneda nacional), y \$1,000,094.01 (un millón noventa y cuatro pesos 01/100 moneda nacional), **por lo que el monto a cubrir corresponde a \$1,770,941.96** (un millón setecientos setenta mil novecientos cuarenta y un pesos 96/100 moneda nacional), de conformidad con los artículos 1411 y 1412, segundo párrafo, del Código de Comercio.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEITINSÉIS
EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE
AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE
JUICIOS FEDERALES EN NAYARIT

LIC. NOÉ ALFREDO OSUNA FONSECA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nayarit, Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil, Tepic, Nayarit.

Brígido Méndez Martínez
Por ignorarse su domicilio

Por este medio y así ordenarse en acuerdo emitido el once de agosto del año dos mil veintiséis, dentro del expediente 521/2021 del Juicio Especial Hipotecario promovido por LUIS ARMANDO VALENCIA CAMARENA y RICARDO MITCHEL VALENCIA CAMARENA en su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de la Institución Bancaria denominada Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México en contra de BRIGIDO MÉNDEZ MARTÍNEZ, se ordenó emplazar al demandado antes mencionado, la admisión del incidente de liquidación, por lo que con las copias simples de ley se proceda a correr traslado al demandado de mérito, para que dentro de tres días manifiesten lo que a su interés legal convenga y ofrezca pruebas de su parte. Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez #83 entre esquina con San Luis de la Colonia Centro de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; 19 de agosto de dos mil veintiséis.
Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.

Rúbrica

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

E D I C T O

JOSE MARIA AGUAYO JUAREZ
SE IGNORA SU DOMICILIO

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del Juicio **civil ordinario (divorcio sin expresión de causa)**, expediente número **393/2025**, promovido en su contra por **Celia González Banda**, recayó un auto de fecha dos de septiembre de dos mil veintiséis, en el cual se ordena emplazarlo a Juicio, concediéndosele un plazo de **nueve días** para que conteste la demanda y manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante, o bien, exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior, de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 de la Ley en cita, bajo **apercibimiento** que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni exhibir, su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del numeral antes señalado , se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele la correspondiente rebeldía,teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicaran por medio de listas que se publiquen en los estrados de éste Juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal; por otra parte **hágase** de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos Non de éste Juzgado. Artículos 138, 139, 140, 145 Y 146 del código de procedimientos civiles para el Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E
IXTLAN DEL RIO, NayarIT; A 21 DE septiembre deL 2026.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO

LIC. MARIA GUADALUPE GONZALEZ GARCÍA

NOTA.- Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio
*Consulte a su médico

HASTA 85% de ahorro

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 28 al 30 de septiembre de 2026. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com